

ALCANTARA

REVISTA LITERARIA

*

PUBLICACION MENSUAL DE LOS SERVICIOS CULTURALES

DE LA

EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES

*

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Palacio Provincial

Teléfono 1584

*

Precios de suscripción

En ESPAÑA: 25 pesetas al año. EXTRANJERO: 30 pesetas

Número suelto: En ESPAÑA, 3 ptas. EXTRANJERO, 4 ptas.

SUMARIO

Hidalguía española	<i>El Conde de Rodezno.</i>
Serenidad	<i>Pedro Caba.</i>
Del pasado próximo cacereño: Crimen y poesía (1902).....	<i>Miguel Muñoz de San Pedro.</i>
¡Ay...!	<i>Vicente Nería.</i>
En torno al Fausto con motivo del bicentenario de Goethe	<i>Pedro Romero Mendoza.</i>
«Apología» apasionada en torno a las matemáticas	<i>Manuel Ortega y Ortega.</i>
Romance ingenuo.....	<i>Adolfo Maillo.</i>
El imperativo.....	<i>Eduardo García Bote.</i>
Costumbres cacereñas: Los sepulcros entulados	<i>Fernando Bravo.</i>
El naufrago, el tiempo y el poeta	<i>Rafael González Castell.</i>
Pincelada humorística: El cazador	<i>José Martínez.</i>
López Prudencio, periodista y crítico literario	<i>Valeriano Gutiérrez Macías.</i>
Ideario extremeño.....	<i>Donoso Cortés.</i>
Crítica sin hiel.....	<i>Un aprendiz de hablista.</i>
Lira provinciana: Cómo se siente el amor ..	<i>Manuel Monterrey.</i>
Nueva poesía.....	<i>Luis Rojas.</i>
Divagaciones de un lector con sueño en torno a «Los sexos, el amor y la historia», de Pedro Caba	<i>Cástulo Carrasco.</i>
Mirador: Crónica	<i>Curio O'Xillo.</i>
Al margen de los libros	<i>Antonio López Martínez y Jesús Delgado Valhondo.</i>
Bibliografía.....	<i>X y P. R. M.</i>
Láminas.....	<i>Caricatura de Burgos Capdevielle y fotos de Javier y Herreiros.</i>



ALCANTARA



AÑO V

30 NOVIEMBRE 1949

NÚM. 25

Hidalguía española

Nos congratulamos en contar a este prestigioso historiador entre los colaboradores de ALCANTARA.

El episodio de San Carlos de la Rápita—1.º de Abril de 1860—, con ser tan contemporáneo que yo mismo he conocido a algunos de sus autores, está envuelto en una nebulosa, que, hasta ahora, no se ha disipado y que quizás nunca se logre esclarecer.

El General Don Jaime Ortega, Capitán General de las Baleares, antiguo Diputado progresista por cinco Villas de Aragón, recientemente incorporado a las filas del Conde de Montemolín—Carlos VI, en la Dinastía carlista—desembarcó en aquella madrugada del Domingo de Ramos en el puerto de San Carlos de la Rápita con tropas de su mando, ignorantes del designio perseguido.

Júzgase indudable que Ortega contaba con colaboraciones que a la sazón no le secundaron.—Indicios más que suficientes abonan la suposición de que en el propósito se hallaban comprometidos personajes de muy alta calidad, a los que la caballerosidad de Ortega no consintió denunciar.

El proceso de Ortega fué rapidísimo, «muero—dijo a Cavero—por no hablar, y exijo de tí, que si me sobrevives, que no lo creo, nunca acuses a nadie de haber estado comprometido».

Cavero era en aquel entonces su ayudante; después fué famosísimo General Carlista. Juró silencio a Ortega y se llevó a la tumba el secreto. Yo, que le conocí y traté en mi primera juventud, puedo asegurarlo.

Junto a las tropas insurrectas caminaba una tartana valenciana. En ella iban Carlos VI y su hermano el Infante Don Fernando de Borbón y Braganza, acompañados del General Carlista y navarro Don Joaquín de Elío y Ezpeleta, tan íntimo de los Príncipes proscritos. Todos ellos fueron capturados en una casería próxima a Uldecona y trasladados al Gobierno Militar de Tortosa.

La prisión de los primos de la Reina creaba un conflicto al Gobierno. Se pensó en someterlos a un proceso que juzgase el Se-

nado; pero a este procedimiento se oponía la Ley de Exclusión de 1834, que privaba a estos Príncipes de su carácter de Infantes. Llevar la cuestión a los Tribunales ordinarios era denigrante para la familia Real y expuesto a descubrir toda la trama de la conspiración. Al fin se acordó sobreeser todas las causas y dar una amnistía general por todos los delitos políticos cometidos desde 19 de Octubre de 1856. «En manos del Gobierno—decía un periódico ministerial—ha estado perder a millares de personas, pero ha preferido romper las listas donde constaban sus nombres y dejar que muchos continúen demostrando a la Reina una adhesión mentida».

Esto, en cuanto a la suerte de los Príncipes.

Elío y Cavero, fueron condenados a muerte. Dícese que mediaron influencias de la Emperatriz Eugenia, próxima pariente de Cavero, y del Conde de Guendulain, ex ministro de la Reina y cuñado de Elío. El caso fué que se concedió el indulto y ambos jefes militares fueron puestos en libertad y se trasladaron al extranjero.

Elío y Cavero, libres ya, en el destierro, escribieron a Isabel II agradeciéndole su generosidad y empeñando su palabra de honor de no hacer jamás armas contra ella.

Pasaron los años. Fué destronada Isabel. Reinando Don Amadeo, el joven Carlos VII, alzó en 1872 sus banderas en Navarra, pronto secundadas en Cataluña, en Aragón y otras Regiones.

Elío y Cavero estaban, naturalmente, libres de la palabra empeñada. No luchaban contra Isabel II. Ambos desempeñaron en la cruzada carlista y al frente de los voluntarios los más destacados puestos.

Mas a fines de 1874, cuando la guerra se hallaba en su momento de mayor auge, un acontecimiento trascendental vino a suscitar escrúpulos en el ánimo de aquellos dos Generales. Nos referimos a la proclamación en Sagunto de Alfonso XII como Rey de España. La palabra empeñada a la madre ¿comprometería respecto a la causa del hijo?

Elío y Cavero, que en cuanto a caballeridad eran unos verdaderos Templarios, transmitieron el escrúpulo a su Rey. No lo desechó Carlos VII como cosa intrascendente. Escribió a su primo Alfonso XII, ya en Madrid: «Mis leales Generales Elío y Cavero me plantean sus dudas acerca de si les comprometerá contigo la palabra que a tu madre empeñaron en 1860. Estimo que en tan delicado asunto a tí te toca decidir». Alfonso XII no tardó en contestar: «Dí a esos dos grandes caballeros que entiendo que ningún compromiso de honor tienen conmigo que les impida prestar otras juradas lealtades y seguir los dictados de su conciencia».

Así hacían la guerra, recientemente aún los caballeros españoles.

EL CONDE DE RODEZNO

De la R. Academia de la Historia

SERENIDAD

EN la urbe, con el advenimiento de la vida multitudinaria de la urbe, el espacio, las distancias se alargan y desmesuran, mientras el tiempo se encoge. Al hombre de la gran ciudad, le sobra espacio para sus afanes y le falta tiempo. De la feliz ecuación entre el tiempo y el espacio que han de determinar como coordinadas cartesianas nuestra vida, surge la serenidad, el vivir armónico y tranquilo, la ataraxia helénica. Pero esa feliz ecuación no se produce en el hombre de la urbe y ella origina la prisa, la neurosis, la descompensación o desnivel entre sus anhelos y sus potencias para darles satisfacción y logro. El hombre tiene un instrumento para medir el espacio, su intelecto, que todo lo concibe y define geoméricamente; mensura viene de «mens». La razón es un animal de costumbres geométricas, que opera en todo con cartabón y tiralíneas, o con telémetro y teodolito como un geodesta. Para medir el tiempo, el hombre tiene marcador y calendario en la péndola del corazón. Somos tiempo, porque el vivir del hombre es ir devanando la cuerda relojera que trae desde la eternidad, arrollándola al huso del corazón. Traemos cuerda para un número de latidos, de modo que si esos latidos los aceleramos, los contamos antes de tiempo, la vida se nos abrevia. La enfermedad del hombre de las grandes urbes es la enfermedad del corazón. En Nueva York mueren cardíacos el 10 por 100 de los que mueren. Ningún animal tiene más fino el corazón que el hombre, porque ningún animal tiene el corazón para algo más que para mandar la sangre a todos los territorios de la geografía corporal, en tanto que el corazón humano es una bomba o un motor que consume tiempo y elabora espíritu.

Y en las grandes urbes el ritmo cordial se precipita porque la prisa, la urgencia, mueven, como en vendaval, las hojas del corazón. El ritmo de la marcha se acelera, los negocios, pensamientos y actividades se nos agolpan, se nos suben en tropel y nos angustian. Ni paseo, ni meditación, ni ritmo de andadura sosegada. La nerviosidad del cine es nuestro símbolo. Allí se ve que las calles colmadas, los cauces vasculares de las avenidas a máxima presión, los vehículos enloquecidos por la prisa, dan la conciencia de nuestro tiempo. En nuestra realidad cotidiana hemos de vivir apresurados, zarandeados, presionados por la prisa. En la calle no podemos ir despacio porque la muchedumbre nos presiona, nos anega y arrastra. Y aunque quisiéramos estacionarnos, ajustar nuestro paso y nuestras ideas a un ritmo de paseo y de meditación, las gentes azoradas que nos cruzan, nos cercan, nos empujan, sería estímulo bastante para excitar nuestros nervios y meter el acelerador a nuestro corazón, a nuestras ideas, a nuestras emociones y a nuestros pasos. Y vamos de acá para allá, como boyas, sacudidos en el oleaje inmi-